



Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA, 12 FEB. 2020

DECRETO N° 228 /


VISTOS: La solicitud de cambio de nombre para la patente de alcohol, Rol N° 400942, giro de Restaurante, clasificada en la letra C) del artículo N° 3 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 y los antecedentes presentados por GASTRONOMIA DEL PACIFICO LTDA., R.U.T. N° 76.821.854-4; Traspaso de Patentes el que se encuentra sujeto a la vigencia del subcontrato de arrendamiento;; certificado de antecedentes, declaración jurada notarial sobre inhabilidades del artículo 4º, Ley N° 19.925 de Alcohol, fotocopia cédula de identidad, Declaración Jurada sobre su dirección particular, Antecedentes Tributarios, Contrato de Subarriendo de Inversiones Alta Cruz Ltda. a Gastronomía del Pacífico Ltda. con vigencia hasta el día 01 de marzo de 2020; Resolución Sanitaria Exenta N° 47 de fecha 12 de febrero de 2018; Constitución de Sociedad; asimismo el ORD. N° 06-081 de fecha 19/02/18 del Jefe de la Sección de Patentes Comerciales al Director de Obras Municipales, solicitando pronunciamiento del local comercial, recibiendo respuesta positiva mediante Certificado N°04-384 de fecha 26 de febrero de 2018; Decreto N°996 de fecha 25 de julio de 2017, otorgando Patente de Restaurante clasificada en la Letra C) artículo 3º de la Ley de Alcoholes N° 19.925 a Inversiones Alta Cruz Ltda., para el local ubicado en calle Cordovez N° 440 - 444, La Serena; lo dispuesto en el artículo N° 9 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 sobre Expendio y Consumo de bebidas Alcohólicas, el D.L. N° 3.063 sobre Rentas Municipales; la Ley N° 19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, y en uso de las facultades que me otorga el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

REGISTRESE el cambio de nombre para la patente de alcohol ubicada en calle Cordovez N° 440 - 444, La Serena, Rol N° 400942, giro Restaurante, clasificada en la letra C) del artículo N° 3 de la Ley N° 19.925, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, de INVERSIONES ALTA CRUZ LTDA., R.U.T. N° 76.251.948-8, sustituyéndolo por el de **GASTRONOMIA DEL PACÍFICO LIMITADA, R.U.T. N°76.821.854-4.**

Anótese, notifíquese, cúmplase y archívese


CÉSAR SANHUEZA ALBORNOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Gastronomía del Pacífico Ltda.
 - Asesoría Jurídica
 - Departamento de Finanzas
 - Sección Patentes Comerciales (2)
 - Oficina de Partes
- RJJ/CSA/VRS/MAB/LLR/snc